

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

179/000105

4757

¿Cuántos trabajadores de RTVE se verán afectados laboralmente con la unificación de los servicios informativos en la sede de Prado del Rey?

Esta pregunta coincide con la 179/000094 4530 formulada anteriormente, que ya fue contestada con fecha 13 de septiembre.

En Madrid, a 18 de septiembre de 2019

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE



rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA

Rosa María Mateo Isasi